

144976



24 ENE. 1908

MODELO DE UTILIDAD

B0079.42E.025

Memoria Descriptiva

sobre:

"TREN POSTERIOR PARA TRICICLOS INFANTILES"

Solicitante: ENEA MONTANELLI, de nacionalidad italiana,
residente en Quarto Inferiore, Bologna, Italia

El objeto de la presente invención es un triciclo infantil cuyo tren posterior tiene los dos semiejes de las ruedas ensartables en el tubo central a modo de cono "Morse", retenidos en posición por un perno transversal.

5.

153076



24 ENE 1969

- A nombre del mismo solicitante, se ha solicitado en nombre de 1967 la concesión de un modelo industrial que tiene por objeto un triciclo infantil desmontable, cuyos semiejes posteriores se insertan o desinsertan retirándose del tubo central en el que se introdujeron con el sistema del cono "Morse". Este sistema de retirada e introducción es muy ventajoso, por cuanto que el montaje del triciclo, y en este caso específico de los dos semiejes, es muy rápido y está al alcance de todos, no precisando de herramientas de ninguna clase ni de pernos especiales. Dicha ventaja se advierte principalmente en el caso del montaje del triciclo, puesto que en efecto el desmontaje, que se concreta a la retirada del cono "Morse", es más complicado y con frecuencia precisa de algunas herramientas.
- 5.
- 10.
- 15.
- La retirada de los dos semiejes difícilmente puede efectuarse sin intervención del hombre, por cuanto que el mismo uso del triciclo acentúa grandemente su encaje por efecto del peso del niño, pero en algunos casos cuando por ejemplo el triciclo se mantiene suspendido durante cierto tiempo, se ha observado que las vibraciones debidas a cualquier causa pueden determinar la retirada brusca de los semiejes, con unas consecuencias poco agradables.
- 20.
- 25.
- Objeto del presente modelo es la eliminación del citado defecto, conservando el acoplamiento en cono "Morse" y la posibilidad de desplazamiento de los semiejes en el tubo por efecto del continuo ajuste.
- Los adjuntos dibujos ilustran, de manera esquemática y puramente indicativa, la realización práctica
- 30.



del modelo en sus elementos esenciales.

La figura 1 ilustra el triciclo en su conjunto, según una perspectiva.

5. La figura 2 ilustra la porción C de la figura 1 en sección longitudinal y a escala muy ampliada; y

La figura 3 ilustra la sección B-B de la figura 2.

10. La porción extrema C del tubo central 1 del vehículo es de sección elipsoidal, como ilustra la figura 3, y conificada de abajo hacia arriba, como ilustra la figura 2. En los dos semiejes posteriores 4 y 5, en lo que respecta a sus extremos, éstos son cónicos a fin de entrar en el cono de la parte C, cuya conicidad se reduce a los $\frac{2}{3}$ de la superficie periférica de cada semieje, de manera que se creen dos caras contrapuestas 6 y 7. En un punto adecuado de los dos semiejes, como por ejemplo en el centro de la línea de sección B-B, va practicado un achatamiento a fin de determinar un orificio elipsoidal 8 cuando los dos semiejes se encuentran adosados.

15.

20.

En correspondencia con el citado orificio y cuando los dos semiejes se insertan estrechamente, se halla practicado en el tubo 1 un orificio pasante, de manera que aloje a un perno como el 9, cuidando de que dicho orificio coincida también con el extremo del ojal elipsoidal vuelto hacia arriba del tubo, o bien hacia el vértice del cono "Morse". De este modo, el perno 9 se encuentra como se indica en la figura 3, ó bien con un margen 10 que permite a los dos semiejes insertarse también en el cono, en el caso en que el uso lo requiriera.

25.

30.

- 4 - 144976



24 EN

se, pero como es evidente no se corre ningún peligro de retirada total de los semiejes por ninguna eventualidad, impidiéndolo el perno 9.

- N O T A -

5. Descripta suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.
10. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Italia con fecha 24 de enero de 1968, nº 1214B/68, accogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita modelo de utilidad por 20 años, en España, por: "TREN POSTERIOR PARA TRICICLOS INFANTILES", caracterizándose por lo siguiente:
- 15.
20. 1ª.- Tren posterior para triciclos infantiles, que tiene los semiejes insertables en el tubo central, con un perno transversal de retención, caracterizado porque los dos semiejes se insertan en el tubo central mediante el sistema del cono "Morse", en el que los dos semiejes presentan, a lo largo de la línea de combamiento, dos caras sustancialmente planas, presentando además dos achatamientos, uno por cada parte, adoptados para crear un orificio de sección elipsoidal que pueda recibir un perno que atraviesa también al tubo central del vehículo.
- 25.
30. 2ª.- Tren según la reivindicación 1ª, caracte-

- 144976 24



5. terizado porque el orificio practicado en el tubo central, adecuado para recibir al perno, coincide con el extremo del ojal vuelto hacia el vértice del cono "Morse" con el fin de que no se impidan eventuales ajustes de los dos semiejes en el propio alojamiento cónico.

3^a.- "Tren posterior para triciclos infantiles", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

10. Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

24 ENE 1969

Madrid,

ENEA MONTANELLI

J. GOMEZ ACEBO Y MODER

Firmado: F. Hernández Ruiz

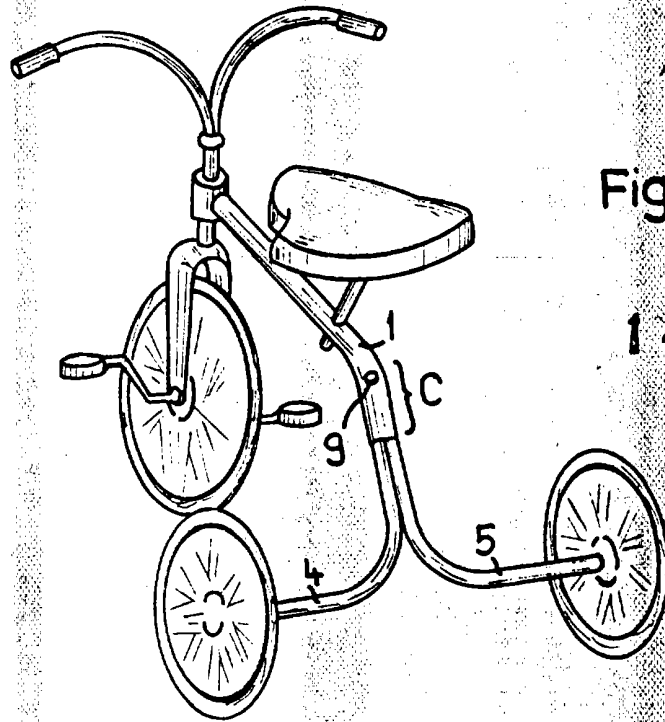


Fig. 1

144976

ESCALA
VARIABLE

Fig. 2

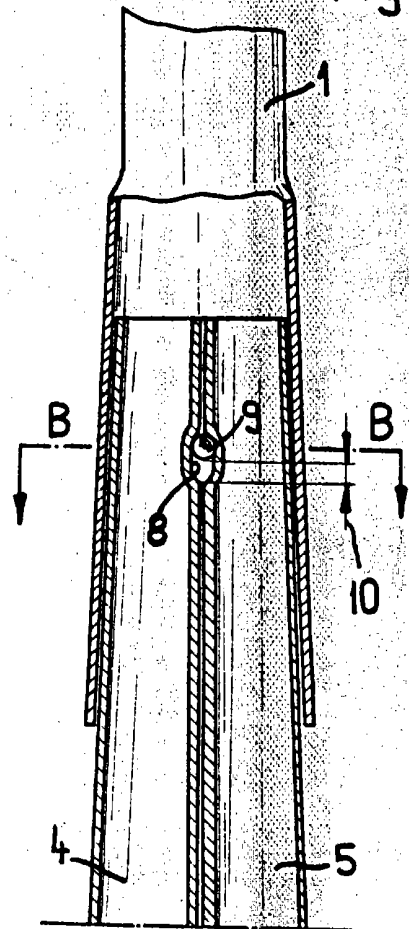
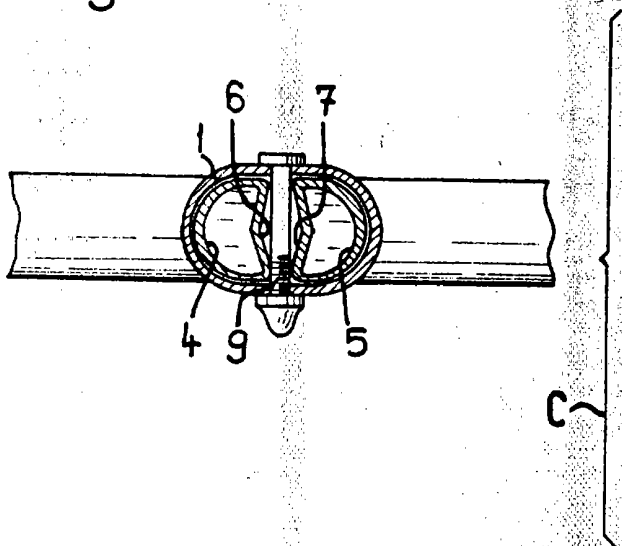


Fig. 3



Madrid 11 AGO. 1960

M. GOMEZ ACEBO Y CA
Ingenieros de Farmacia A. GARCIA